



**CUENTA GENERAL  
DEL  
CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR  
  
EJERCICIO 2019**

**CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR**  
**BALANCE**  
**2019**

**E010**

Página: 1

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	2.019	2.018	DESCRIPCIÓN
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	622.602,39	638.252,41	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	<b>I. Patrimonio</b>
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	<b>II. Patrimonio generado</b>
3. Aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	1. Resultados de ejercicios anteriores
4. Inversiones s/activos en régimen de arrendamiento financiero.	0,00	0,00	2. Resultados del ejercicio.
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	<b>III. Ajustes por cambios de valor.</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>622.602,39</b>	<b>638.252,41</b>	1. Inmovilizado no financiero,
1. Terrenos	117.766,92	117.766,92	2. Activos fros. disponibles para la venta.
2. Construcciones	9.880,51	10.100,08	3. Operaciones de cobertura.
3. Infraestructuras.	463.496,74	474.980,26	<b>IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a rdos.</b>
4. Bienes del patrimonio histórico.	0,00	0,00	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>
5. Otro inmovilizado material.	31.458,22	35.405,15	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>
6. Inmovilizado material en curso y anticipos.	0,00	0,00	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	1. Obligaciones y otros valores negociables.
<b>IV. Patrimonio Público del Suelo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	2. Deudas con entidades de crédito.
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	3. Derivados financieros.
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	4. Otras deudas.
<b>VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.489.519,37</b>	<b>1.642.197,59</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo.</b>
<b>I. Activos en estado de venta.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo.</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE.</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo.</b>	<b>1.060.358,57</b>	<b>1.046.300,75</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>
1. Deudores por operaciones de gestión.	842.484,33	823.515,22	<b>II. Deudas a corto plazo.</b>
2. Otras cuentas a cobrar.	0,00	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables.
3. Administraciones Públicas	0,00	0,00	2. Deudas con entidades de crédito.
4. Deudores por administración recursos otros entes publicos.	217.874,24	222.785,53	3. Derivados financieros.
<b>IV. Inversiones íras a corto plazo en entidades del grupo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	4. Otras deudas.
<b>V. Inversiones financieras corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo.</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>429.160,80</b>	<b>595.896,84</b>	1. Acreedores por operaciones de gestión.
1. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00	2. Otras cuentas a pagar.
2. Bancos e instituciones de crédito	429.160,80	595.896,84	3. Administraciones Públicas,
			4. Acreedores por administración de recursos.
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>2.112.121,76</b>	<b>2.280.450,00</b>	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>
			0,00
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).</b>
			<b>2.112.121,76</b>
			<b>2.280.450,00</b>

**CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**2019**

DESCRIPCIÓN	2.019	2.018	DESCRIPCIÓN	2.019	2.018
<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos.</b>	<b>1.839.407,66</b>	<b>1.793.955,01</b>	<b>13. Deterioro de valor y rdos. por enajenación del inmovilizado no fro.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Impuestos	0,00	0,00	a) Deterioro de valor.	0,00	0,00
b) Tasas.	1.839.407,66	1.793.955,01	b) Bajas y enajenaciones.	0,00	0,00
c) Contribuciones especiales.	0,00	0,00	c) Imputación de subv. para el inmovilizado no fro.	0,00	0,00
d) Ingresos urbanísticos.	0,00	0,00	<b>14. Otras partidas no ordinarias.</b>	<b>-10.733,70</b>	<b>423,26</b>
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	a) Ingresos.	634,83	423,26
a) Del ejercicio.	0,00	0,00	b) Gastos.	-11.368,53	0,00
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio.	0,00	0,00	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14).</b>	<b>-184.782,05</b>	<b>-5.191,95</b>
a.2) Transferencias.	0,00	0,00	<b>15. Ingresos financieros.</b>	<b>17.458,58</b>	<b>17.956,57</b>
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos.	0,00	0,00	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	0,00	0,00	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras.	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	a.2) En otras entidades.	0,00	0,00
<b>3. Ventas y prestaciones de servicio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	b) De valores repres. de deuda, de créditos y otras inv. fras.	17.458,58	17.956,57
a) Ventas.	0,00	0,00	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Prestación de servicios.	0,00	0,00	b.2) Otros.	17.458,58	17.956,57
c) Ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades.	0,00	0,00	<b>16. Gastos financieros.</b>	<b>0,00</b>	<b>-105,67</b>
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y deterioro de valor.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	0,00	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	b) Otros.	0,00	-105,67
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17. Gastos financieros imputados al activo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Exceso de provisiones.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18. Variaciones del valor razonable en activos y pasivo fros.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7).</b>	<b>1.839.407,66</b>	<b>1.793.955,01</b>	a) Derivados financieros.	0,00	0,00
<b>8. Gastos de personal.</b>	<b>-368.454,66</b>	<b>-355.888,13</b>	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imput. a rdos.	0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-277.400,92	-268.206,59	c) Imputación al rdo. del ejercicio por activos fros. disponibles para la venta.	0,00	0,00
b) Cargas sociales.	-91.053,74	-87.681,54	<b>19. Diferencias de cambio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>	<b>-6.798,41</b>	<b>-18.437,92</b>	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos fros.</b>	<b>-78.753,21</b>	<b>-109.397,63</b>
<b>10. Aprovisionamientos.</b>	<b>-1.161.025,95</b>	<b>-1.187.688,23</b>	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos.	-1.161.025,95	-1.187.688,23	b) Otros.	-78.753,21	-109.397,63
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria.</b>	<b>-423.716,79</b>	<b>-173.247,10</b>	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (+15 a 21).</b>	<b>-61.294,63</b>	<b>-91.546,73</b>
a) Suministros y servicios exteriores.	-104.671,82	-94.272,52	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) del ejercicio (II+III).</b>	<b>-246.076,68</b>	<b>-96.738,68</b>
b) Tributos.	-319.044,97	-78.974,58	+ Ajustes en la cuenta de rdos. del ejercicio anterior.	0,00	0,00
b) Otros.	0,00	0,00	Resultado del ejercicios anterior ajustado (IV+ Ajustes).	-246.076,68	-96.738,68
<b>12. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>-53.460,20</b>	<b>-64.308,84</b>			
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12).</b>	<b>-2.013.456,01</b>	<b>-1.799.570,22</b>			
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B).</b>	<b>-174.048,35</b>	<b>-5.615,21</b>			

**CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR****1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: 2.019

	NOTAS	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Subvenc. recibidas	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>		736.406,41	759.470,93	0,00	0,00	1.495.877,34
<b>B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES.</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)</b>		<b>736.406,41</b>	<b>759.470,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.495.877,34</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019</b>		<b>0,00</b>	<b>-249.193,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-249.193,16</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio.		0,00	-249.193,16	0,00	0,00	0,00
2. Operaciones patrimoniales con las entidades propietarias.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E.. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>		<b>736.406,41</b>	<b>510.277,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.246.684,18</b>

ESTADO DEL FLUJOS DE EFECTIVO

Ejercicio: 2.019

	2.019	2.018
<b>I. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>2.008.938,84</b>	<b>2.035.804,29</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos.	1.742.320,17	1.764.355,02
2. Transferencias y subvenciones recibidas.	0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios.	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes.	249.160,09	253.492,70
5. Intereses y dividendos cobrados.	0,00	68,19
6. Otros cobros.	17.458,58	17.888,38
<b>B) Pagos:</b>	<b>2.130.475,02</b>	<b>2.056.546,19</b>
7. Gastos de personal.	367.677,39	355.626,70
8. Transferencias y subvenciones concedidas.	0,00	25.342,69
9. Aprovisionamientos.	1.261.932,27	1.118.884,78
10. Otros gastos de gestión.	181.274,73	170.887,27
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes.	308.222,10	385.804,75
12. Otros pagos.	11.368,53	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B).</b>	<b>-121.536,18</b>	<b>-20.741,90</b>
<b>II. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.</b>		
<b>C) Cobros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Venta de inversiones reales.	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros.	0,00	0,00
3. Unidad de actividad.	0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión.	0,00	0,00
<b>D) Pagos.</b>	<b>45.627,78</b>	<b>50.213,74</b>
5. Compra de inversiones reales.	45.627,78	50.213,74
6. Compra de activos financieros.	0,00	0,00
7. Unidad de actividad.	0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión.	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C - D)</b>	<b>-45.627,78</b>	<b>-50.213,74</b>
<b>III. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.</b>		
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		
1. Cobros por aportaciones de las entidades propietarias.	0,00	
<b>F) Pagos a las entidades propietarias:</b>		
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a las ent. propietarias.	0,00	
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros;</b>		
3. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	
4. Préstamos recibidos.	0,00	
5. Otras deudas.	0,00	
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros;</b>		
3. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	
4. Préstamos recibidos.	0,00	
5. Otras deudas.	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJO DE EFCTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN.</b>		
I). Cobros pendientes de aplicación.	427,92	841,93
J) Pagos pendientes de aplicación.	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J).</b>	<b>427,92</b>	<b>841,93</b>
<b>V. EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LOS TIPOS DE CAMBIO.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y A. LIQ. E. (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-166.736,04</b>	<b>-70.113,71</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes inicio ejercicio.	595.896,84	666.010,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes final ejercicio.	429.160,80	595.896,84

# CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR

Ejercicio: 2.019

**E210.00**

Página: 1

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DE GASTOS	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos (4)	Obligac. Rec. Netas (5)	Pagos (6)	Oblig. Pres Pago (7=5-6)	Remanentes cdtio (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modific (2)	Definitivos (3) =1+2					
120	7.725,38	0,00	7.725,38	0,00	7.707,48	7.341,42	366,06	17,90
130	261.126,71	0,00	261.126,71	0,00	261.828,24	249.704,00	12.124,24	-701,53
150	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
160	87.347,41	0,00	87.347,41	0,00	91.053,74	83.394,03	7.659,71	-3.706,33
204	41.510,64	0,00	41.510,64	0,00	45.522,56	35.206,10	10.316,46	-4.011,92
205	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	996,45	1.195,74	-199,29	1.503,55
210	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	107.533,97	77.673,77	29.860,20	-42.533,97
213	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	1.738,76	1.738,76	0,00	-138,76
214	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
216	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
220	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	3.300,26	2.597,55	702,71	1.199,74
221	1.109.557,84	0,00	1.109.557,84	0,00	1.032.442,89	682.533,83	349.909,06	77.114,95
222	24.700,00	0,00	24.700,00	0,00	30.216,55	29.384,62	831,93	-5.516,55
224	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
225	62.000,00	0,00	62.000,00	0,00	81.665,58	81.665,58	0,00	-19.665,58
226	914,95	0,00	914,95	0,00	11.527,53	11.527,53	0,00	-10.612,58
227	51.000,00	0,00	51.000,00	0,00	43.604,01	38.063,61	5.540,40	7.395,99
230	6.600,00	0,00	6.600,00	0,00	7.865,20	7.865,20	0,00	-1.265,20
359	200,00	0,00	200,00	0,00	183,32	183,32	0,00	16,68
467	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	6.798,41	0,00	6.798,41	2.201,59
500	6.000,00	268.800,00	274.800,00	0,00	237.379,39	0,00	237.379,39	37.420,61
600	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
623	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	13.030,57	12.104,92	925,65	11.969,43
626	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
633	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	24.779,61	24.779,61	0,00	-19.779,61
641	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>1.782.183,93</b>	<b>268.800,00</b>	<b>2.050.983,93</b>	<b>0,00</b>	<b>2.009.174,52</b>	<b>1.346.959,59</b>	<b>662.214,93</b>	<b>41.809,41</b>

# CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR

Ejercicio: 2.019

**E280.00**

Página: 1

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DE INGRESOS	Previsiones presupuestarias			Derechos comprometidos (4)	Derechos Rec. Netos (5)	Recaudación Neta (6)	Derechos cancelados (7)	Dchos Ptes Cobro (5-6-7)
	Iniciales (1)	Modific (2)	Definitivos (3) =1+2					
300 Tasas por la prestación de servicios públicos	1.595.034,05	0,00	1.595.034,05	0,00	1.826.795,28	1.231.252,58	0,00	595.542,70
301 Servicio de alcantarillado	158.144,88	0,00	158.144,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329 Tasas por contratación y acometida	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.612,38	12.293,65	0,00	318,73
392 Recargos del período ejecutivo y por declara	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	13.176,96	13.176,96	0,00	0,00
393 Intereses de demora	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	2.370,60	2.370,60	0,00	0,00
399 Otros ingresos diversos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.911,02	1.911,02	0,00	0,00
520 Intereses de cuentas corrientes	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870 Remanente de tesorería	0,00	268.800,00	268.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>1.782.183,93</b>	<b>268.800,00</b>	<b>2.050.983,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.856.866,24</b>	<b>1.261.004,81</b>	<b>0,00</b>	<b>595.861,43</b>

## CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR

Ejercicio : 2.019

### ESTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

#### III. RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes. ....	1.856.866,24	1.971.364,34		
b) Otras operaciones no financieras. ....	0,00	37.810,18		
<b>1.- Total operaciones no financieras. ....</b>	<b>1.856.866,24</b>	<b>2.009.174,52</b>		
2.- Activos financieros. ....	0,00	0,00		
3.- Pasivos financieros. ....	0,00	0,00		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.</b>	<b>1.856.866,24</b>	<b>2.009.174,52</b>		<b>-152.308,28</b>
4.- GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA			<b>237.379,39</b>	
5.- DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN			<b>0,00</b>	
6.- DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN			<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.</b>				<b>85.071,11</b>



**CUENTA GENERAL  
CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR**

**MEMORIA**

**EJERCICIO 2019**



## **MEMORIA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019**

La **memoria** completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

Se formulará teniendo en cuenta que:

- a) El modelo de memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma. Si como consecuencia de lo anterior ciertas notas carecieran de contenido y, por tanto, no se cumplimentaran, se mantendrá, para aquellas notas que sí tengan contenido, la numeración prevista en el modelo de memoria de este Plan y se incorporará en dicha memoria una relación de aquellas notas que no tengan contenido.
- b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.
- c) Cuando en los apartados de la Memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.
- d) La información contenida en la Memoria relativa al Estado de liquidación del Presupuesto se presentará con el mismo nivel de desagregación que éste.
- e) Con carácter general, en relación con “Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos”, las entidades contables que administren recursos por cuenta de otros entes públicos sólo vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “1. Obligaciones derivadas de la gestión”, así como la información relativa a “2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo” en el caso de que efectúen entregas a cuenta a las entidades titulares. Además, vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “3. Desarrollo de la gestión” cuando no hubieran suministrado a las entidades titulares de los recursos la información necesaria para que éstas hubiesen incorporado a su presupuesto todas las operaciones derivadas de la gestión realizada.
- f) información contenida en la nota 26. “Información sobre el coste de las actividades” y 27. “Indicadores de gestión” se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.



## **1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.**

1.- La población oficial: El Consorcio de Aguas de la Sierra Sur presta el servicio de abastecimiento de aguas y saneamiento a las siguientes poblaciones y número de habitantes obtenido del Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía:

Población durante el año 2018	habitantes
41008 - Algámitas	1.248
41037 - Los Corrales	3.958
41062 - Martín de la Jara	2.720
41082 - La Roda de Andalucía	4.243
41090 - El Saucejo	4.301
41100 - Villanueva de San Juan	1.155
<b>Total Población</b>	<b>17.625</b>

2.- El Consorcio de Aguas de la Sierra Sur fue creado mediante la aprobación plenaria de sus estatutos por las entidades integradas en el mismo, conformándose como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio.

3.- La actividad de la entidad contemplada en sus Estatutos es la conservación, administración, mejora y explotación de la toma, depuración y conducción de agua pública concedida, así como la distribución de agua potable, alcantarillado, saneamiento y depuración de aguas negras en los municipios consorciados

4.- La única fuente de ingresos es la tasa por la prestación del servicio domiciliario de aguas y alcantarillado. Ocasionalmente, y en función de las necesidades presupuestarias, se prevé la aportación de las entidades integradas para el sostenimiento de sus gastos ordinarios.

5.- La entidad no está sujeta al impuesto sobre sociedades, al calificarla sus estatutos como entidad local.

6.- La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

Presidencia: la ostenta el Presidente de la Diputación de Sevilla por mandato estatutario.

Vicepresidencia: designado por el Presidente entre los miembros de la Junta General.

Junta General: integrada por el Presidente, el Vicepresidente/a y un representante de cada uno de los municipios integrados.

Consejo Rector: integrado por el Vicepresidente/a y dos miembros de la Junta General.



Secretario-Interventor.

7.- El número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categoría y sexos.

a) Numero medio de empleados durante el ejercicio

Sexo	Empleados	Categoría				
		A <sub>1</sub>	A <sub>2</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>	C <sub>2</sub>
Varón	Funcionarios					
	Personal Laboral	1				7
Mujer	Funcionarios					
	Personal Laboral	1				1

b) Numero medio de empleados a 31 de diciembre

Sexo	Empleados	Categoría				
		A <sub>1</sub>	A <sub>2</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>	C <sub>2</sub>
Varón	Funcionarios					
	Personal Laboral	1				7
Mujer	Funcionarios					
	Personal Laboral	1				1

8.- Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio en la entidad contable.

Naturaleza	Denominación	Porcentaje
Entidad Local	Diputación de Sevilla	33%
Ayuntamiento	Algámitas	5%
Ayuntamiento	Los Corrales	15 %
Ayuntamiento	Martín de la Jara	10%
Ayuntamiento	La Roda de Andalucía	15%
Ayuntamiento	El Saucejo	15%
Ayuntamiento	Villanueva de San Juan	5%

9.- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

Naturaleza	Denominación	Actividad	Porcentaje
Organismos Autónomos	Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla	Coordinación y asesoramiento	



## **2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

El Consorcio de Aguas de la Sierra Sur no gestiona ningún servicio público de forma indirecta., ni desarrolla actividades conjuntas con otras entidades ni en colaboración público privada en la gestión.

## **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS.**

### ***1. Imagen fiel.***

Requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel y, en su caso, incidencia en las cuentas anuales:

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

**Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria:**

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2019 y han sido preparados siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial, en:

- a) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- b) Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.
- c) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- d) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- e) Instrucción de Contabilidad para la Administración Local-
- f) Documentos sobre principios contables

Con carácter general, se han aplicado los principios contables públicos por contribuir positivamente al objetivo de la imagen fiel.

### ***2. Comparación de la información.***



La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

### **3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

No se han cambiado los criterios de contabilización.

### **4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.**

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

## **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.**

Para la confección de la Cuenta General del ejercicio 2019 se han aplicado los principios contables públicos y las normas y reglas contempladas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de Septiembre de 2013, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.

### **1. Inmovilizado material.**

Se aplica el modelo del coste para la valoración del inmovilizado material, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

– *Amortización.* Se establece sistemáticamente al final del ejercicio para los bienes que aparecen en el Inventario, por el método lineal de amortización, aplicando los coeficientes que se establecen en las tablas de amortización fiscal. Con la aprobación de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades – Ley 27/2014 – dentro del marco de la Reforma Tributaria, se ha introducido en su artículo 12 una nueva tabla de amortización, aplicable a partir de 2015, para los elementos del inmovilizado material.

– *Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.* No se han realizado durante el ejercicio 2019, si bien su cuantía se determina comparando el valor contable del activo con su importe recuperable, siempre que la misma hubiera sido significativa.

– *Capitalización de gastos financieros.* No se han producido durante el ejercicio 2019.

– *Costes de ampliación, modernización y mejoras, desmantelamiento.* Dichos costes, incrementan el valor contable de dichos activos, siempre que no sean reparaciones y mantenimiento de los bienes, que supondrían en este caso gastos del ejercicio.

### **2. Patrimonio Público del suelo.**

No existe en la contabilidad de este Consorcio.

### **3. Inversiones inmobiliarias.**

No existe en la contabilidad de este Consorcio.



#### **4. Inmovilizado intangible.**

Se aplican los mismos criterios que los establecidos para el inmovilizado material, tanto para su valoración inicial como posterior. Los activos de esta categoría deben reunir los requisitos de identificabilidad. Los que tienen vida útil indefinida no se amortizan, y los que la tienen definida, se amortizan de acuerdo a los coeficientes que se establecen en la nueva Ley del Impuesto de Sociedades, que se menciona en el apartado 1.

#### **5. Arrendamientos.**

No existen bienes en arrendamiento financiero.

#### **6. Permutas.**

Los bienes adquiridos en permuta se valoran por su valor razonable, que se ajusta por las contrapartidas monetarias, con el límite del valor razonable del bien adquirido.

No ha habido permuta de bienes en el ejercicio de referencia de esta cuenta general.

#### **7. Activos financieros y Pasivos financieros.**

Los **Activos financieros**, se reconocen cuando la entidad es parte obligada de un contrato o negocio jurídico. A efectos de valoración se clasifican en las categorías siguientes:

##### *– Créditos y partidas a cobrar*

En general se valoran inicialmente por su valor razonable que, generalmente es el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles). Estos costes de transacción, cuando tengan poca importancia relativa, se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce el activo.

Si son a largo plazo con interés contractual cero y con intereses subvencionados, se valoran por su valor razonable, que es el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando el tipo de interés de la Deuda del Estado. En caso de que no fuera significativa la diferencia entre el valor nominal y el valor actual, se podrán valorar por el nominal o importe entregado. En caso contrario se imputará a la cuenta de Resultados como subvención concedida en el ejercicio en que se conceden.

La valoración posterior de los mismos será a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados como ingresos financieros, que repercutirán en la cuenta de resultados. Al menos, al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias.

EL balance no tiene registrado en el ejercicio al que se refiere esta categoría de activos financieros.

##### *– Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.*

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, generalmente, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles). Estos costes de transacción, cuando tengan poca importancia relativa, se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión. Con posterioridad se valoran al coste amortizado, imputando a resultados los intereses devengados utilizando el método del tipo de interés efectivo.

EL balance no tiene registrado en el ejercicio al que se refiere esta categoría de activos financieros.



– *Activos financieros a valor razonable con cambio a resultados.*

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, generalmente, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los costes de transacción, cuando tengan poca importancia relativa, se imputarán a resultados del ejercicio en que se reconoce el activo.

EL balance no tiene registrado en el ejercicio al que se refiere esta categoría de activos financieros.

– *Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo, y asociadas.*

Inicialmente se valoran al coste, que será el valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles. Si los hubiera, también se incluiría el valor de los derechos de suscripción. La valoración posterior sería por su coste menos las correcciones valorativas por deterioro, si existieran.

EL balance no tiene registrado en el ejercicio al que se refiere esta categoría de activos financieros.

– *Activos financieros disponibles para la venta.*

Inicialmente se valoran por su valor razonable que, generalmente, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles). No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, estos costes de transacción, cuando tengan poca importancia relativa, se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce el activo.

Su valoración posterior será por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pueda incurrir. Si hubiera variaciones en su valor razonable, los cambios se imputarían a patrimonio neto hasta su enajenación, que se trasladaría a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, al igual que las correcciones valorativas por deterioro y por diferencias de tipo de cambio. Como norma general, un activo financiero se dará de baja total o parcialmente, cuando expiren los derechos sobre los flujos de efectivo que genera el activo.

EL balance no tiene registrado en el ejercicio al que se refiere esta categoría de activos financieros.

Los **Pasivos financieros**, se reconocen de la misma forma que los Activos financieros. A diferencia de los Activos financieros, que generan derechos, los pasivos generan una obligación exigible frente a un tercero.

Se clasifican inicialmente en las siguientes categorías:

– *Pasivos financieros a coste amortizado*

Formarían parte de esta categoría, los débitos y partidas a pagar, valores negociables mantenidos hasta el vencimiento, valores negociables con acuerdo de recompra antes del vencimiento a un precio fijo, deudas con entidades de crédito y otras cuentas a pagar. Inicialmente se valoran por su valor razonable, que en general será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción atribuibles a su emisión. Los costes de la misma se podrán imputar a resultados cuando tengan poca importancia relativa.

Los débitos a corto plazo sin interés contractual o subvención de intereses, se pueden valorar por su valor nominal si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Su valoración posterior será a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados calculados mediante el método del tipo de interés efectivo.

*- Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados*

EL balance del ejercicio no tiene registrado esta categoría de activos financieros.

No obstante y en su caso, se incluyen en este grupo los valores negociables emitidos con el objetivo de recompra a corto plazo a precio indeterminado, así como los derivados excepto los instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por el valor razonable, que será el precio de la contraprestación recibida. Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Su valoración posterior será a valor razonable, y si hubiera diferencia con el valor inicial, se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Estos pasivos se darán de baja cuando se haya extinguido la obligación que dio origen a dicho pasivo.

### **8. Coberturas contables.**

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

### **9. Existencias.**

Se valoran por el precio de adquisición o por el coste de producción. El escaso volumen de existencias no tienen significación económica.

### **10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

– Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objeto del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.

– Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria.

- Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes



asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos para las transferencias y subvenciones.

### **11. Transacciones en moneda extranjera.**

No se han realizado operaciones en moneda extranjera en este Consorcio.

### **12. Ingresos y Gastos.**

El reconocimiento de un ingreso en la cuenta de resultados conlleva: el reconocimiento simultáneo de un activo o de un aumento del mismo, o la desaparición o disminución de un pasivo.

El reconocimiento de un gasto implica, bien un reconocimiento de un pasivo o bien un incremento del mismo, o la desaparición o disminución de un activo.

Cuando se trate de gastos e ingresos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto el reconocimiento debe realizarse cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios.

Para los ingresos y gastos se aplica el principio del devengo, que tiene que ser compatible con los presupuestarios. El reconocimiento del ingreso presupuestario derivado de transferencias o subvenciones recibidas, se realizará cuando se produzca el incremento del activo en que se materialicen (tesorería). No obstante se podrá reconocer el mismo anteriormente si se conoce con certeza que el ente ha dictado el acto de reconocimiento de obligación.

En general, los gastos e ingresos se reflejan en la ejecución del presupuesto, y, consecuentemente, en la contabilidad. No obstante, hay gastos e ingresos que no se reflejan en el presupuesto y sí en la contabilidad, (provisiones, amortizaciones, reclasificaciones....) de conformidad con las reglas generales de cada norma de valoración correspondiente a ellas.

### **13. Provisiones y Contingencias.**

**Deterioro de valor de créditos:** Se ha dotado siguiendo los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación de acuerdo con los porcentajes por anualidad previstos en el Art. 193 bis del TRLRHL, introducido por el número Uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

**Para riesgos y gastos:** No se han registrado dotaciones para riesgos y gastos en la contabilidad del ejercicio 2019, al no existir la eventualidad por la que se dotan.

### **14. Transferencias y subvenciones.**

- a) *Concedidas.* Si fueran monetarias, se contabilizarán como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación en presupuesto de las mismas, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en el marco conceptual. Si al final del ejercicio está pendiente de cumplirse alguna condición, y a su vez se conoce con certeza su futuro cumplimiento, se dotará una provisión, con el objeto de que quede registrado el gasto.

Si son no monetarias, la entidad que las concede reconoce la transferencia o subvención en el momento de la entrega del bien en cuestión al beneficiario.



En este marco conceptual solo se tiene registrada la aportación como transferencia al Consorcio Provincial de Aguas.

- b) *Recibidas*. Las transferencias se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias, se reconocen simultáneamente con el registro del ingreso en presupuesto. Las transferencias recibidas en especie, en el momento de la recepción del bien. No se han registrado en el ejercicio 2019 transferencias de esta categoría.

Con respecto a las subvenciones, hay que distinguir entre aquellas en las que se cumplen las condiciones para percibir las y no existen dudas razonables sobre su percepción, que se considerarían no reintegrables y el resto, que serían reintegrables. Con carácter general, las subvenciones recibidas se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, cuentas del grupo 9, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se debe tener en cuenta la finalidad fijada en su concesión (para financiar gastos, para adquisición de activos, por cancelación de pasivos..). Las transferencias y subvenciones recibidas de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran generalmente por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, si bien puede haber casos en los que otra norma de valoración deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materializa la transferencia o subvención.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente, se contabilizarán de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración. No obstante, la aportación inicial directa, y las posteriores ampliaciones de la misma por asunción de nuevas competencias por la entidad dependiente, deben registrarse por la entidad propietaria como inversiones en el patrimonio de las entidades públicas dependientes a las que se efectúa la aportación, valorándose de acuerdo con la norma de valoración nº 8 "*Activos financieros*", y por la entidad dependiente como patrimonio neto, valorándose en este caso de acuerdo con los criterios generales que se indican en este apartado.

#### **15. Actividades conjuntas.**

No se realizan.

#### **16. Activos en estado de venta.**

Este tipo de activos no se contemplan en las Cuentas Anuales de este Consorcio.



## **5. INMOVILIZADO MATERIAL.**

### 5.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

Cuenta	Descripción	Coefic Amorti.	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos por trasposos	Salidas	Disminuc.por trasposos	Correcciones valorativas	Amortizaciones	Saldo Final
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	117.766,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.766,92
211	Construcciones	2,00	10.100,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219,57	9.880,51
212	Infraestructuras	6,25	474.980,26	32.473,46	0,00	0,00	0,00	0,00	43.956,98	463.496,74
214	Maquinaria y utillaje	25,00	25.811,96	5.336,72	0,00	0,00	0,00	0,00	7.115,89	24.032,79
216	Mobiliario	10,00	8.742,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.316,86	7.425,54
217	Equipos para proceso de la información	25,00	850,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850,90	-0,11
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO</b>		<b>638.252,41</b>	<b>37.810,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>53.460,20</b>	<b>622.602,39</b>

## **8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

No se tienen registrados en el inventario inmovilizado intangible.

## **9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS BIENES DE NATURALEZA SIMILAR.**

No se tienen bienes en arrendamiento financiero con significación económica, cuyo contrato contemple una opción de compra.

## **10. ACTIVOS FINANCIEROS.**

No se tienen registrados en el inventario bienes o derechos de esta naturaleza., ni activos financieros entregados en garantía.

## **11. PASIVOS FINANCIEROS.**

No se tienen obligaciones derivadas de operaciones financieras ni avales concedidos en garantía.

## **12. COBERURAS CONTABLES.**

En el ejercicio 2019 no se han registrado riesgo que induzcan a la necesidad de la dotación de coberturas.

## **13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES.**

No se han registrado operaciones de este categoría.



Consorcio de Aguas de la Sierra Sur

## **14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.**

1. Transferencias y subvenciones recibidas: No se han registrado en el ejercicio 2019.
2. Transferencias y subvenciones concedidas: Sólo se ha contabilizado la aportación al Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla por importe de 6.798,41 euros, correspondiente al ejercicio 2019.

## **16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

*En el grupo 4. Se ha dotado siguiendo los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación de acuerdo con los porcentajes por anualidad previstos en el Art. 193 bis del TRLRHL, introducido por el número Uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.*

Ejercicio de la deuda	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac.	Derechos Anulados	Recaudación	Ptes de cobro a 31/12	Provisión del Ejercicio Cta 698	Total Provisiones Acumuladas
				cancelados				
2006	2006-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2006	0,00	29,20	0	29,20	0,00	0,00	0,00
2007	2007-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2007	0,00	30,22	0	30,22	0,00	0,00	0,00
2008	2008-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2008	0,00	575,41	0	575,41	0,00	0,00	0,00
2009	2009-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2009	7.231,41	0,00	0	933,98	6.297,43	-933,98	6.297,47
2010	2010-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2010	13.474,39	0,00	0	73,45	13.400,94	-73,45	13.400,93
2011	2011-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2011	73.419,02	0,00	41146,14	403,10	31.869,78	-41.549,25	31.869,76
2012	2012-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2012	190.889,22	0,00	106068,43	461,99	84.358,80	-106.530,47	84.358,83
2013	2013-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2013	66.347,47	0,00	30858,92	581,93	34.906,62	-14.853,99	34.906,61
2014	2014-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2014	79.762,95	0,00	0	470,87	79.292,08	-353,16	59.469,05
2015	2015-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2015	87.088,32	0,00	0	3.007,80	84.080,52	19.516,21	63.060,36
2016	2016-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2016	108.127,72	0,00	0	6.380,68	101.747,04	23.841,59	50.873,52
2017	2017-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2017	120.076,85	0,00	0	10.520,73	109.556,12	-2.630,15	27.389,02
2018	2018-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2018	572.290,07	0,00	0	475.304,58	96.985,49	24.246,37	24.246,37
	<b>Totales</b>	<b>1.318.707,42</b>	<b>634,83</b>	<b>178.073,49</b>	<b>498.773,94</b>	<b>642.494,82</b>	<b>-99.320,28</b>	<b>395.871,92</b>

## **17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.**

En el ejercicio contable de 2019 no se han reconocido obligaciones vinculadas con el medio ambiente.

## **18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.**

No hay activos en estado de venta.

## **19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.**



El Consorcio no lleva la contabilidad separada en las dos actividades que indican sus estatutos: el suministro de aguas y el alcantarillado, y ello a que la actividad de alcantarillado no supone un gasto significativo. Por tanto, la cuenta de resultados económico patrimonial coincide con la actividad del Consorcio de suministro domiciliario de aguas y alcantarillado.

## **20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS.**

La Ley 9/2010, de 30 de junio, Ley de Aguas de Andalucía, en su artículo 79 califica el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración como un ingreso propio de naturaleza tributaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por su parte el artículo 82 de la misma norma determina que son sujetos pasivos del canon a título de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas usuarias del agua de las redes de abastecimiento. El apartado 2 de este artículo califica como sustitutos del contribuyente las entidades suministradoras, por lo que de acuerdo con los artículos 30 a 36 de la Ley General Tributaria, el tratamiento contable del canon debe contemplarse como si se tratara del IVA como impuesto repercutido asumiendo la entidad suministradora el ingreso de su producto en la Hacienda Pública. Por lo que, la contabilidad de este Consorcio lleva cuenta separada del canon del agua en lo que se refiere a la repercusión a los usuarios del agua y a los ingresos de las cantidades repercutidas en la Hacienda de la Comunidad Autónoma.

El detalle de los deudores por canon del agua se presenta en el apartado 21.1 a) en el estado de los deudores no presupuestarios.

## **21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**

### **21.1. Estado de los deudores no presupuestarios por canon Junta de Andalucía.**

Aplicación Presup.	Descripción	Saldo Inicial a 1/1	Modificac. Saldo Ini	Derechos Anulados	Cargos Ejerc	Recaudación/Cobro	Derechos ptes
2011-008	Canon . J. Andal. Algámitas	127,51	0,00	45,99	0,00	0,00	81,52
2011-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	705,04	0,00	541,89	0,00	0,00	163,15
2011-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	1.149,64	0,00	1.079,01	0,00	0,00	70,63
2011-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	2.019,80	0,00	938,66	0,00	8,00	1.073,14
2011-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	381,40	0,00	80,49	0,00	0,00	300,91
2011-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	1.000,40	0,00	877,72	0,00	0,00	122,68
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2011</b>	<b>5.383,79</b>	<b>0,00</b>	<b>3.563,76</b>	<b>0,00</b>	<b>8,00</b>	<b>1.812,03</b>
2012-008	Canon . J. Andal. Algámitas	3.116,15	0,00	2.947,75	0,00	3,00	165,40
2012-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	2.740,72	0,00	2.371,50	0,00	30,72	338,50
2012-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	4.830,06	0,00	4.714,75	0,00	0,00	115,31
2012-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	11.375,72	0,00	9.366,91	0,00	24,72	1.984,09
2012-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	2.117,62	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117,62
2012-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	3.806,43	0,00	3.593,75	0,00	0,00	212,68
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>27.986,70</b>	<b>0,00</b>	<b>22.994,66</b>	<b>0,00</b>	<b>58,44</b>	<b>4.933,60</b>
2013-008	Canon . J. Andal. Algámitas	1.071,07	0,00	636,26	0,00	0,00	434,81
2013-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	1.910,49	0,00	1.215,30	0,00	12,00	683,19



Consorcio de Aguas de la Sierra Sur

2013-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	2.880,03	0,00	1.728,75	0,00	0,00	1.151,28
2013-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	4.900,02	0,00	2.452,10	0,00	61,95	2.385,97
2013-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	699,21	0,00	3,00	0,00	1,74	694,47
2013-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	140,33	0,00	0,00	0,00	10,20	130,13
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>11.601,15</b>	<b>0,00</b>	<b>6.035,41</b>	<b>0,00</b>	<b>85,89</b>	<b>5.479,85</b>
2014-008	Canon . J. Andal. Algámitas	1.431,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1.431,83
2014-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	2.375,27	0,00	0,00	0,00	12,00	2.363,27
2014-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	4.785,25	0,00	0,00	0,00	6,00	4.779,25
2014-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	7.066,23	0,00	0,00	0,00	46,50	7.019,73
2014-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	1.115,20	0,00	0,00	0,00	11,04	1.104,16
2014-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	83,59	0,00	0,00	0,00	0,00	83,59
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>16.857,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75,54</b>	<b>16.781,83</b>
2015-008	Canon . J. Andal. Algámitas	1.751,28	0,00	0,00	0,00	16,10	1.735,18
2015-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	2.117,38	0,00	0,00	0,00	43,15	2.074,23
2015-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	4.853,27	0,00	0,00	0,00	109,62	4.743,65
2015-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	9.471,58	0,00	0,00	0,00	196,76	9.274,82
2015-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	1.468,57	0,00	0,00	0,00	123,19	1.345,38
2015-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	93,11	0,00	0,00	0,00	3,50	89,61
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>19.755,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>492,32</b>	<b>19.262,87</b>
2016-008	Canon . J. Andal. Algámitas	1.641,63	0,00	0,00	0,00	28,17	1.613,46
2016-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	4.160,60	0,00	0,00	0,00	245,97	3.914,63
2016-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	2.289,04	0,00	0,00	0,00	112,68	2.176,36
2016-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	12.577,92	0,00	0,00	0,00	270,67	12.307,25
2016-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	4.198,29	0,00	0,00	0,00	262,32	3.935,97
2016-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	372,28	0,00	0,00	0,00	59,00	313,28
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>25.239,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>978,81</b>	<b>24.260,95</b>
2017-008	Canon . J. Andal. Algámitas	1.648,21	0,00	0,00	0,00	116,76	1.531,45
2017-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	2.849,35	0,00	0,00	0,00	406,45	2.442,90
2017-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	3.561,78	0,00	0,00	0,00	97,02	3.464,76
2017-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	16.613,98	0,00	0,00	0,00	484,99	16.128,99
2017-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	2.720,55	0,00	0,00	0,00	272,58	2.447,97
2017-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	439,21	0,00	0,00	0,00	160,49	278,72
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>27.833,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.538,29</b>	<b>26.294,79</b>
2018-008	Canon . J. Andal. Algámitas	5.939,97	0,00	0,00	0,00	4.053,53	1.886,44
2018-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	17.236,36	0,00	0,00	0,00	14.872,88	2.363,48
2018-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	13.879,71	0,00	0,00	0,00	9.712,55	4.167,16
2018-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	26.680,35	0,00	0,00	0,00	16.928,19	9.752,16
2018-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	19.575,60	0,00	0,00	0,00	17.195,39	2.380,21
2018-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	4.816,50	0,00	0,00	0,00	4.430,42	386,08
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>88.128,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.192,96</b>	<b>20.935,53</b>
2019-008	Canon . J. Andal. Algámitas	0,00	0,00	0,00	18.162,33	11.852,99	6.309,34
2019-037	Canon . J. Andal. Los Corrales	0,00	0,00	0,00	60.866,25	42.443,41	18.422,84
2019-062	Canon . J. Andal. Martín de la Jara	0,00	0,00	0,00	41.624,32	24.574,08	17.050,24
2019-082	Canon . J. Andal. La Roda And.	0,00	0,00	0,00	69.596,62	39.903,80	29.692,82
2019-090	Canon . J. Andal. El Saucejo	0,00	0,00	0,00	67.587,94	45.626,67	21.961,27
2019-100	Canon . J. Andal. Villanueva San Juan	<b>0,00</b>	0,00	0,00	19.005,17	14.328,89	4.676,28
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>222.785,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>276.842,63</b>	<b>178.729,84</b>	<b>98.112,79</b>
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>32.593,83</b>	<b>276.842,63</b>	<b>249.160,09</b>	<b>217.874,24</b>

## 21.2. Estado de los acreedores no presupuestarios.

Cuenta	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac. Saldo inicial	Abonos en ejercicio	Total Acreedores	Cargos en ejercicio	Pendientes a 31/12
452	Junta Andalucía, Acreedora por canon depuración	234.241,55	0	244.248,80	478.490,35	308.222,10	170.268,25
4751	Hacienda pública, acreedora por retenciones IRPF	11.261,03	0	42.980,21	54.241,24	42.621,42	11.619,82
476	Organismos de Previsión Social, acreedores	1.345,13	0	16.637,41	17.982,54	16.572,06	1.410,48
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>246.847,71</b>	<b>0,00</b>	<b>303.866,42</b>	<b>550.714,13</b>	<b>367.415,58</b>	<b>183.298,55</b>

## 21.3. Estado de las partidas pendientes de aplicación.

### a) Cobros pendientes de aplicación.

Saldo Inicial .....	27.280,65
Modificaciones al saldo inicial.....	0,00
Cobros realizados en el ejercicio ....	2.009.366,76
Total cobros pendientes de aplicación	2.036.647,41
Cobro aplicados en el ejercicio. ....	2.008.938,84
Cobros ptes de aplicación a 31/12 ...	27.708,57

### b) Pagos pendientes de aplicación.

No hay pagos pendientes de aplicación a presupuestos.

## **22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.**

No se ha efectuado un seguimiento de la contratación, si bien se puede afirmar que el procedimiento general en suministros ha sido la adjudicación directa.

## **23. ESTADO DE LOS VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.**

No se han recibido valores en depósito.

## **24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO CORRIENTE,**

### **24.1. Ejercicio corriente.**

#### **1) Ejercicio corriente: Presupuesto de gastos.**



Consorcio de Aguas de la Sierra Sur

### 24.1.1. a) Modificaciones de crédito.

Se ha registrado una modificación de la dotación inicial del Fondo de Contingencia (Capítulo 5) por importe de 268.800 euros destinados a atender el gasto derivado de diversas sanciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que estaban sujetas al resultado de resolución judicial..

### 24.1.1. b) Remanentes de crédito.

Aplicación Pppto	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorpor.	Total	Incorporables	No incorpor.	Total
12000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	17,90	17,90
13000	Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	-701,53	-701,53
15000	Incentivos al rendimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
16000	Seguridad social	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.706,33	-3.706,33
20400	Alquiler vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.011,92	-4.011,92
20500	Alquiler equipos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	1.503,55	1.503,55
21000	Mantenimiento y cons red de abastecim	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.900,47	-40.900,47
21002	Mantenimiento y cons red de saneam	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.633,50	-1.633,50
21303	Reparaciones maquinaria y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-418,16	-418,16
21309	Seguridad instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	279,40	279,40
21400	Mantenimiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
21600	Mantenimiento eq. proceso información	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
22000	Material oficina ord. no invent.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.199,74	1.199,74
22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.809,96	-1.809,96
22101	Agua plan ecija	0,00	0,00	0,00	0,00	79.365,00	79.365,00
22102	Agua el puntal	0,00	0,00	0,00	0,00	1.816,10	1.816,10
22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.999,61	-1.999,61
22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	653,78	653,78
22109	Productos tratamiento agua	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.030,50	-1.030,50
22113	Adquisicion contadores	0,00	0,00	0,00	0,00	120,14	120,14
22200	Telefónicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.766,04	-5.766,04
22201	Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	249,49	249,49
22400	Seguros por responsabilidad civil	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00
22500	Canon vertidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.530,58	-23.530,58
22502	Canon ley de aguas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.865,00	3.865,00
22601	Atenciones protocol. y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	341,00	341,00
22602	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	314,95	314,95
22604	Jurídicos y contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.268,53	-11.268,53
22706	Estudios y trabajos tecnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.009,68	-11.009,68
22707	Asesoramiento jurídico	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	13.000,00
22708	Gastos por servicios de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	405,67	405,67
22709	Trabajos de maquinaria en red	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
23000	De cargos electivos	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.900,00	-1.900,00
23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	634,80	634,80
35900	Comisiones y gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	16,68	16,68
46700	Transferencias a consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201,59	2.201,59
50000	Fondo contingencia de ejpresupuestaria.	0,00	0,00	0,00	0,00	37.420,61	37.420,61
60000	Inversion en terrenos y servidumbres	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00



Consorcio de Aguas de la Sierra Sur

Aplicación Pppto	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorpor.	Total	Incorporables	No incorpor.	Total
62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-336,72	-336,72
62301	Inversión nueva en red de abastecimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	12.306,15	12.306,15
62600	Equipamiento informático	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00
63301	Reposición red de abastecimiento en baja	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.779,61	-19.779,61
64100	Gastos en aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00
	<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.809,41</b>	<b>41.809,41</b>

### 24.1.1. c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos.

No hay acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos.

### 2) Ejercicio corriente: Presupuesto de ingresos.

#### 24.1.2. a) Proceso de gestión. Derechos anulados.

No se han registrado anulaciones de derechos en el presupuesto del ejercicio corriente.

#### 24.1.2. b) Proceso de gestión. Derechos cancelados.

No se han producido cancelaciones de derechos.

#### 24.1.2. c) Proceso de gestión. Recaudación neta.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS									
Partidas	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos comprometidos (4)	Derechos Rec. Netos (5)	Recaudación Neta (6)	Derechos cancelados (7)	Derechos Ptes Cobro ((5) - (6) - (7))
		Iniciales (1)	Modific (2)	Definitivos (3) =1+2					
300	Tasas por la prestación de servicios públicos	1.595.034,05	0,00	1.595.034,05	0,00	1.826.795,28	1.231.252,58	0,00	595.542,70
301	Servicio de alcantarillado	158.144,88	0,00	158.144,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	Tasas por contratación y acometida	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.612,38	12.293,65	0,00	318,73
392	Recargos del período ejecutivo y por	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	13.176,96	13.176,96	0,00	0,00
393	Intereses de demora	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	2.370,60	2.370,60	0,00	0,00
399	Otros ingresos diversos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.911,02	1.911,02	0,00	0,00
520	Intereses de cuentas corrientes	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870	Remanente de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>1.782.183,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.782.183,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.856.866,24</b>	<b>1.261.004,81</b>	<b>0,00</b>	<b>595.861,43</b>

#### 24.1.2. d) Devoluciones de ingresos.

No se han registrado devoluciones por ingresos indebidos.

#### 24.1.2.e) Compromisos de ingresos.

No se tienen en el ejercicio de la memoria compromisos de ingresos.

### 24.2. Ejercicios cerrados.



### 24.2.1. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Cap	Descripción	Obligaciones reconocidas			Prescripciones	Pagos realizados	Ptes de pago a 31 de diciembre
		Saldo a 1 de enero	Modificaciones	Total Obligaciones			
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	93,97	0,00	93,97	0,00	0,00	93,97
	<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO 2016</b>	<b>93,97</b>	<b>0,00</b>	<b>93,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>93,97</b>
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	271,14	0,00	271,14	0,00	0,00	271,14
	<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO 2017</b>	<b>271,14</b>	<b>0,00</b>	<b>271,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>271,14</b>
1	Gasto de personal	19.881,28	0,00	19.881,48	0,00	19.372,74	508,54
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	494.350,73	289,91	494.060,82	0,00	492.805,12	1.255,70
6	Inversiones reales	8.743,25	0,00	8.743,25	0,00	8.743,25	0,00
	<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO 2018</b>	<b>522.975,26</b>	<b>289,91</b>	<b>522.685,55</b>	<b>0,00</b>	<b>520.921,11</b>	<b>1.764,24</b>
	<b>TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>523.340,37</b>	<b>289,91</b>	<b>523.050,66</b>	<b>0,00</b>	<b>520.921,11</b>	<b>2.129,35</b>

### 24.2.2. a) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Ejercicio de la deuda	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificac.	Derechos Anulados	Recaudación	Ptes de cobro a 31/12
				cancelados		
2006	2006-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2006	0,00	29,20	0	29,20	0,00
2007	2007-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2007	0,00	30,22	0	30,22	0,00
2008	2008-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2008	0,00	575,41	0	575,41	0,00
2009	2009-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2009	7.231,41	0,00	0	933,98	6.297,43
2010	2010-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2010	13.474,39	0,00	0	73,45	13.400,94
2011	2011-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2011	73.419,02	0,00	41146,14	403,10	31.869,78
2012	2012-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2012	190.889,22	0,00	106068,43	461,99	84.358,80
2013	2013-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2013	66.347,47	0,00	30858,92	581,93	34.906,62
2014	2014-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2014	79.762,95	0,00	0	470,87	79.292,08
2015	2015-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2015	87.088,32	0,00	0	3.007,80	84.080,52
2016	2016-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2016	108.127,72	0,00	0	6.380,68	101.747,04
2017	2017-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2017	120.076,85	0,00	0	10.520,73	109.556,12
2018	2018-30 - Tasas y Precios P. ejercicio: 2018	572.290,07	0,00	0	475.304,58	96.985,49
	<b>Totales</b>	<b>1.318.707,42</b>	<b>634,83</b>	<b>178.073,49</b>	<b>498.773,94</b>	<b>642.494,82</b>

### 24.2.2. b) Derechos anulados.

Constan en el cuadro anterior y se han imputado a la cuenta 667 del Plan General de la Contabilidad y, por tanto, constan en la cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en el apartado 20. b)

### 24.2.2. c) Derechos cancelados.

No se han registrado cancelaciones de derechos de presupuestos cerrados.

### 24.2.3. Variación de resultados de ejercicios anteriores.

No se han registrado.

### 24.3. Información presupuestaria de ejercicios posteriores.

24.3.1. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No se han formalizado compromisos de gastos para ejercicios posteriores.

24.3.2 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No se han formalizado compromisos de ingresos para ejercicios posteriores.

### 24.4. Ejecución de proyectos de gastos.

No hay proyectos de gastos en ejecución.



## **24.5. Gastos con financiación afectada.**

No hay gastos con financiación afectada.

## **24.6. Estado del Remanente de Tesorería.**

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORRÍA	Ejercicio 2.018		Ejercicio 2.019	
<b>1.- (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA.</b>		<b>595.896,84</b>		<b>429.160,80</b>
<b>2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>1.541.492,95</b>		<b>1.456.230,49</b>
2.1.- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE.	572.290,04		595.861,43	
2.2.- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS.	746.417,38		642.494,82	
2.3.- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.	222.785,53		217.874,24	
<b>3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.</b>		<b>757.581,92</b>		<b>834.612,53</b>
3.1.- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE.	522.975,46		662.214,93	
3.2.- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS.	364,91		2.129,35	
3.3.- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.	234.241,55		170.268,25	
<b>4.- (-) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN.</b>		<b>27.280,65</b>		<b>27.708,57</b>
2.4.- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	27.280,65		27.708,57	
3.4.- PAGOS REALIZADOS PTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA.	0,00		0,00	
<b>I.- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL 1 + 2 - 3 - 4).</b>		<b>1.352.527,22</b>		<b>1.023.070,19</b>
<b>II.- SALDOS DE DUDOSO COBRO.</b>		<b>495.192,20</b>		<b>395.871,92</b>
<b>III.- EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA.</b>		<b>0</b>		<b>0,00</b>
<b>IV.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES (I - II - III).</b>		<b>857.335,02</b>		<b>627.198,27</b>

## **25. INDICADORES FINANCIEROS , PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.**

### **25.1. Indicadores financieros y patrimoniales.**

**CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR**  
**25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.**  
**2019**

**M25.1**  
Página: 1

**1) INDICADORES FINANCIEROS**

DESCRIPCIÓN	2019	2018	DESCRIPCIÓN	2019	2018
<b>A. LIQUIDEZ INMEDIATA ( 1 / 2 )</b>			<b>J. RATOS DE LA CTARIDOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b>		
(1) Fondos líquidos	0,82	0,80	J.1. Estructura de los Ingresos.	1.839,407,66	1.793,955,01
(2) Pasivo corriente	429.160,80	595.896,94	(1) Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)	1,00	1,00
	822.992,71	746.320,89	Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	0,00	0,00
<b>B. LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ( 1 + 2 / 3 )</b>			Transferencias y Subvenciones recibidas / IGOR	0,00	0,00
(1) Fondos líquidos	1,81	2,20	Ventas y prestación de servicios / IGOR	0,00	0,00
(2) Derechos pendientes de cobro.	429.160,80	595.896,94	Pasivo de Ingresos de gestión ordinaria / IGOR		
(3) Pasivo corriente	1.057.242,09	1.046.301,00			
	822.992,71	746.320,89			
<b>C. LIQUIDEZ GENERAL ( 1 / 2 )</b>			<b>J.2. Estructura de los gastos.</b>		
(1) Activo Corriente	1,81	2,20	(1) Gastos de gestión ordinaria (GGOR)	2.191.529,50	1.944.328,83
(2) Pasivo Corriente	1.486.402,89	0,00	Gastos de personal / GGOR	0,17	0,19
	822.992,71	746.320,89	Transferencias y subvnc.concedidas / GGOR	0,00	0,01
<b>D. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ( 1 + 2 / 3 )</b>			Aprovisionamientos / GGOR	0,53	0,64
(1) Pasivo corriente.	46,15	41,55	Pasivo de gastos de gestión ordinaria / GGOR	0,22	0,13
(2) Pasivo no corriente.	822.992,71	746.320,89			
(3) Número de habitantes.	17.893,00	17.963,00	<b>J.3. Cobertura de los gastos corrientes a.</b>		
<b>E. ENDEUDAMIENTO (( 1 + 2 ) / ( 1 + 2 + 3 ))</b>			(1) Gastos de gestión ordinaria (GGOR)	1,19	1,03
(1) Pasivo corriente.	0,40	0,37	(2) Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)	2.191.529,50	1.944.328,83
(2) Pasivo no corriente.	822.992,71	746.320,89		1.839,407,66	1.793,955,01
(3) Patrimonio neto.	0,00	0,00			
	1.246,694,18	1.495,587,43			
<b>F. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO ( 1 / 2 )</b>					
(1) Pasivo corriente.	0,00	0,00			
(2) Pasivo no corriente.	822.992,71	746.320,89			
	0,00	0,00			
<b>G. CASH-FLOW (( 1 / 2 ) + ( 3 / 2 )</b>					
(1) Pasivo no corriente.	-6,90	-35,98			
(2) Flujos netos de Gestión.	0,00	0,00			
(3) Pasivo Corriente.	-119.194,90	-20.741,90			
	822.992,71	746.320,89			
<b>H. PMP A ACREEDORES COMERCIALES.</b>					
(1) Suma(Nro de días periodo de pago x importe del pago	92,66	85,46			
(2) Suma(importe de pagos)	139.740,861,73	115.164.100,00			
	1.526.066,81	1.347.559,10			
<b>I. PERIODO MEDIO DE COBRO.</b>					
(1) Suma(Nro de días periodo de cobro x importe del cobro	108,63	103,97			
(2) Suma(importe de cobro)	191.167.670,88	185.307.219,62			
	1.799.778,75	1.782.311,59			

## 25.1. Indicadores presupuestarios.

		<b>CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR</b>			<b>2019</b>		<b>2018</b>				
		<b>25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.</b>									
		<b>2019</b>									
		<b>1) INDICADORES PRESUPUESTARIO</b>									
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>2019</b>		<b>2018</b>		<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>2019</b>		<b>2018</b>	
<b>1) PRESUPUESTO CORRIENTES.</b>						<b>2) PRESUPUESTOS CERRADOS.</b>					
<b>A. EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS ( 1 / 2 )</b>						<b>A. REALIZACIÓN DE PAGOS ( 1 / 2 )</b>					
(1) Obligaciones reconocidas Netas		0,98		0,89		(1) Pagos		1,00		1,00	
(2) Créditos definitivos		2.009.174,52		1.775.400,00		(2) Saldo inicial obligaciones +/- Modif y Anul.		520.921,11		463.529,53	
		2.050.993,93		2.000.693,00				523.093,56		469.896,40	
<b>B. REALIZACIÓN DE PAGOS ( 1 / 2 )</b>						<b>B. REALIZACIÓN DE COBROS ( 1 / 2 )</b>					
(1) Pagos realizados		0,67		0,71		(1) Cobros		0,44		0,42	
(2) Obligaciones reconocidas netas		1.346.959,59		1.252.425,65		(2) Saldo inicial de derechos +/- Modif y Anul.		496.773,94		542.690,05	
		2.009.174,52		1.775.400,00				1.141.268,76		1.289.107,49	
<b>C. GASTO POR HABITANTES( 1 / 2 )</b>											
(1) Obligaciones reconocidas netas		112,67		96,84							
(2) Número de habitantes		2.009.174,52		1.775.400,00							
		17.833,00		17.963,00							
<b>D. INVERSIÓN POR HABITANTE ( 1 / 2 )</b>											
(1) Obligaciones netas cap. 6 y 7		2,12		2,23							
(2) Número de habitantes		37.810,18		40.034,06							
		17.833,00		17.963,00							
<b>E. ESFUERZO INVERSOR ( 1 / 2 )</b>											
(1) Obligaciones netas cap. 6 y 7		0,02		0,02							
(2) Obligaciones reconocidas netas		37.810,18		40.034,06							
		2.009.174,52		1.775.400,00							
<b>F. EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS ( 1 / 2 )</b>											
(1) Derechos reconocidas Netos		0,91		0,91							
(2) Prestaciones de Irribtas.		1.856.866,24		1.811.911,58							
		2.050.993,93		2.000.693,00							
<b>G. REALIZACIÓN DE COBROS ( 1 / 2 )</b>											
(1) Recaudación Neta.		0,68		0,70							
(2) Derechos reconocidas Netos		1.26.1.004,61		1.239.621,54							
		1.856.866,24		1.811.911,58							
<b>H. AUTONOMÍA ( 1 / 2 )</b>											
(1) Derechos netos Cap. 1, 2,3,5, 6, 8 + Transf. recib.		1,00		1,00							
(2) Derechos reconocidas Netos		1.856.866,24		1.811.911,58							
		1.856.866,24		1.811.911,58							
<b>L. AUTONOMÍA FISCAL ( 1 / 2 )</b>											
(1) Derechos reconocidos netos tributarios.		1,00		1,00							
(2) Derechos reconocidas Netos		1.856.866,24		1.811.911,58							
		1.856.866,24		1.811.911,58							
<b>J. SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE ( 1 / 2 )</b>											
(1) Resultado Presupuestario Ajustado		4,77		2,03							
(2) Número de habitantes		85.071,11		96.510,47							
		17.833,00		17.963,00							

M25.2

Página: 1



## **26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.**

No es necesaria su inclusión por la excepción incluida en la disposición transitoria tercera de la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

## **27. INDICADORES DE GESTIÓN.**

No es necesaria su inclusión por la excepción incluida en la disposición transitoria tercera de la orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

## **28. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.**

No hay acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que alteren el resultado presupuestario ni el resultado económico-patrimonial de la entidad.

# CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR

## ACTA DE ARQUEO GENERAL

Ejercicio: 2.019

<b>Saldo Inicial del ejercicio 2019</b>		<b>595.896,84</b>
<b>INGRESOS</b>		
1. Ingresos del presupuesto corriente.	1.261.004,81	
2. Ingresos de presupuestos cerrados.	498.773,94	
3. Ingresos de operaciones no presupuestarias.	249.160,09	
4. Por reintegros de pagos.	0,00	
5. Cobros pendientes de aplicación.	427,92	
<b>A) TOTAL COBROS DE GESTIÓN</b>		<b>2.009.366,76</b>
6. Ingresos por movimientos internos de tesorería.	2.140.000,03	
<b>SUMA DE SALDOS INICIALES E INGRESOS</b>		<b>4.745.263,63</b>
<b>PAGOS</b>		
1. Pagos del presupuesto corriente.	1.346.959,59	
2. Pagos de presupuestos cerrados.	520.921,11	
3. Pagos de operaciones no presupuestarias.	308.222,10	
4. Por reintegros de ingresos.	0,00	
<b>B) TOTAL DE PAGOS DE GESTIÓN.</b>		<b>2.176.102,80</b>
5. Pagos por movimientos internos de tesorería.	2.140.000,03	
<b>B) TOTAL DE PAGOS.</b>		<b>4.316.102,83</b>
<b>Variación neta de efectivo (A-B)</b>		<b>-166.736,04</b>
<b>SALDOS A FINAL DEL EJERCICIO.</b>		<b>429.160,80</b>



Sucursal	Nº Página
0408 CORRALES, LOS	1

D./Dña. PILAR ARIAS GARCIA con NIF 14618061C en nombre y representación de CAJA RURAL DEL SUR y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0408 / CORRALES, LOS con domicilio: PZ/DIAMANTINO GARC• A,0012.

**CERTIFICA**

Que CONSORCIO DE AGUAS DE LA SIERRA SUR, Titular del Certificado, con identificación oficial P9190003E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2019 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo	Total Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES07 3187 0407 9610 9330 1024	45.841,37 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES77 3187 0408 3032 1232 6924	256.891,50 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES69 3187 0408 3632 7849 2123	90.789,05 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM187

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en CORRALES (LOS) a 11/03/2020.

Fdo.: PILAR ARIAS GARCIA



Benito Sainz Rioja, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

**CERTIFICA**

Que la cuenta número 2100-8370-20-2200042739 es titularidad de Consorcio De Aguas De La Sierra Sur con CIF P9190003E.

Que en fecha 31/12/2019 el saldo del mencionado depósito es de 35.638,88 EUR.

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en LOS CORRALES a 11/03/2020.

CAIXABANK, S.A.  
08370, LOS CORRALES

